

Sangolquí, 8. de Julio del 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO
"TRAMAYTU S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.	V/NOMINAL	V/TOTAL	INVERSION
JARRIN CARLOS LUIS ALFONSO	BASTIDAS BARRIONUEVO CONSUELO MARGOTH	1	5,00	5,00	NACIONAL

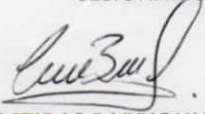
Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE


JARRIN
CARLOS LUIS ALFONSO
1700071655

CESIONARIO


BASTIDAS BARRIONUEVO
CONSUELO MARGOTH
1709719304


JARAMILLO CASTANEDA
MERCEDES ELISA
1000148567